



La protección de la infancia consiste en prevenir la explotación, el abuso, el descuido, las prácticas nocivas y la violencia contra los niños, las niñas y adolescentes (NNA), así como actuar en caso de que se produzca alguna de estas situaciones. Está incluida en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La protección de la infancia es universal: para todos los NNA de todo el mundo, en países de ingreso tanto bajo como alto.

Cada año, más de 1.000 millones de NNA son víctimas de la violencia. Las repercusiones de las violaciones de la protección infantil son catastróficas –profundas, duraderas y, a menudo, mortales para los NNA–; se calcula que los costos económicos derivados de la violencia contra los NNA ascienden anualmente a 7 billones de dólares de los Estados Unidos. La pandemia de la COVID-19 ha agravado los riesgos a los que se enfrentan los NNA y ha reducido los servicios que permiten gestionar esos riesgos.

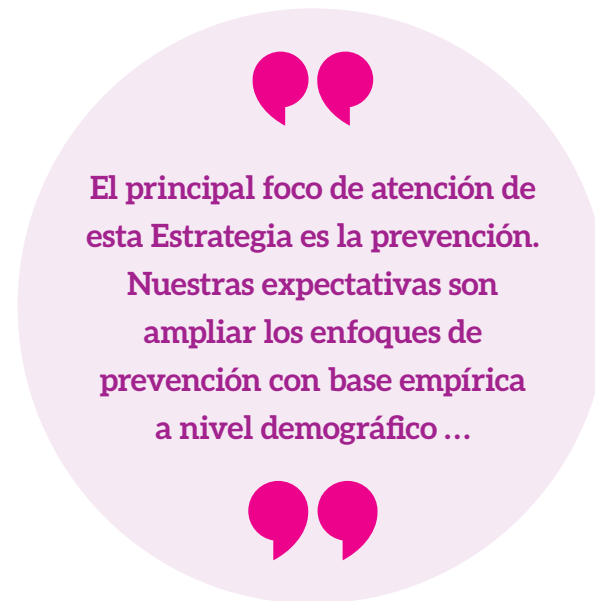
Sin embargo, también se han producido importantes cambios positivos en la protección de la infancia durante los últimos años. Las iniciativas gubernamentales y comunitarias se han traducido en mejoras en el registro de los nacimientos y en la disminución del trabajo infantil, el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina. Por encima de todo, hemos aprendido que las violaciones de la protección de la infancia

pueden evitarse: la voluntad política, el cambio social y la nueva ciencia de las estrategias de prevención y respuesta pueden ayudar a avanzar en este sentido.

El propósito de esta Estrategia es ofrecer una visión y un marco estratégico claros para la labor de UNICEF en el ámbito de la protección de la infancia durante la década que culmina en 2030, con la flexibilidad necesaria para que esta labor pueda adaptarse a los contextos nacionales y regionales y a las necesidades locales. La visión de la Estrategia, centrada en la Convención sobre los Derechos del Niño, aspira a conseguir un mundo en el que ningún NNA sea víctima de violencia, explotación, abuso, negligencia ni prácticas nocivas. Sus objetivos se basan principalmente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la protección de la infancia.

El principal foco de atención de esta Estrategia es la prevención. Nuestras expectativas son ampliar los enfoques de prevención con base empírica a nivel demográfico, no solo respecto de los sectores centrales para la protección de la infancia (bienestar social y justicia), sino también en lo relativo a la educación, la salud, la protección social y otros sectores con responsabilidades claras y sólidas para la consecución de resultados para la protección de los NNA. Esto incluye el acceso universal a la justicia, al apoyo parental y familiar, a escuelas seguras y a la seguridad en línea, así como la adopción universal de normas y valores transformadores.

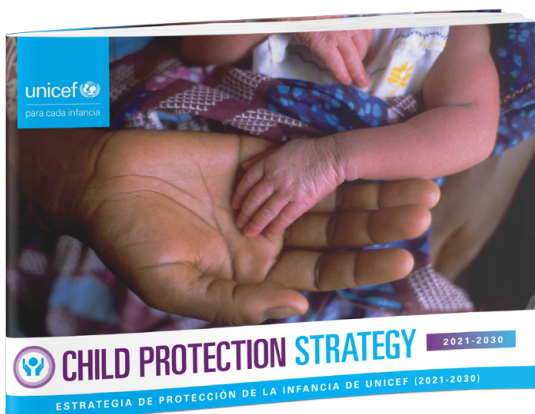
Además de centrarse de forma clara en la prevención universal, UNICEF velará por que ningún NNA se quede atrás: trabajaremos con nuestros socios para orientar las intervenciones hacia los NNA que están más expuestos al riesgo de sufrir violaciones de la protección infantil. Se trata, en concreto, de los NNA en contextos de crisis o situaciones humanitarias, con discapacidad, privados de cuidado parental y que experimentan otras formas de discriminación y exclusión. UNICEF colaborará con sus socios, allí donde los NNA sean objeto de violaciones,









para mejorar el acceso a los servicios de respuesta a fin de evitar que se repitan las violaciones y proporcionar cuidados, apoyo y justicia.

En apoyo de estos objetivos, la Estrategia integra tres estrategias programáticas centrales interconectadas:

- 1 Determinantes de carácter conductual, social, cultural y económico: Gestionar con efectividad y a escala los determinantes de carácter conductual, social, cultural y económico de la protección de la infancia
- 2 Sistemas de protección de la infancia: Apoyar sistemas de protección de la infancia efectivos e inclusivos para prevenir las violaciones de la protección de la infancia y responder a ellas
- 3 Humanitario: Prevenir efectivamente las violaciones de la protección de la infancia en situaciones humanitarias y responder a ellas de manera adecuada





 <b>VISIÓN</b>	<p><b>Un mundo en el que todos los niños, las niñas y adolescente (NNA) viven libres de violencia, explotación, abuso, negligencia y prácticas nocivas (Basado en la Convención sobre los Derechos del Niño)</b></p>						
 <b>OBJETIVOS</b>	<p><b>ODS 3.4</b> Promover la salud mental y el bienestar</p> <p><b>ODS 5.2</b> Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas</p> <p><b>ODS 5.3</b> Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina</p>		<p><b>ODS 8.7</b> Eliminar las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados</p> <p><b>ODS 16.2</b> Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños</p> <p><b>ODS 16.3</b> Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p>		<p><b>ODS 16.9</b> De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos</p> <p>Prevenir la separación de los NNA de sus familias, erradicar la institucionalización de los NNA y fomentar el acogimiento en un entorno familiar</p>		
 <b>METAS</b>	<p><b>1. Todos los niños, las niñas y adolescentes crecen en un entorno protector (Prevención universal)</b></p>		<p><b>2. Se proporciona asistencia específica a los niños, las niñas y adolescentes que viven en situación de riesgo (No dejar a nadie atrás)</b></p>		<p><b>3. Los niños, las niñas y adolescentes cuyos derechos son violados reciben servicios (Respuesta y prevención de recurrencias)</b></p>		
 <b>ESTRATEGIAS PROGRAMÁTICAS</b>	<p><b>1. Gestionar con efectividad a escala los factores determinantes de carácter social, cultural y económico asociados a las violaciones de la protección de la infancia</b> (con especial énfasis en las normas sociales y la transformación de género)</p>		<p><b>2. Apoyar sistemas de protección de la infancia efectivos e inclusivos para prevenir las violaciones de la protección de la infancia y responder a ellas</b> (con especial atención a la gestión de casos y el personal de servicios sociales)</p>		<p><b>3. Prevenir con efectividad las violaciones de la protección de la infancia en situaciones humanitarias y responder a ellas de manera adecuada</b> (en todas las labores que vinculan la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz)</p>		
 <b>ENFOQUES PROGRAMÁTICOS</b>	<p>Reforzar la generación y utilización de datos e investigaciones</p>	<p>Promover la legislación, las políticas, los presupuestos y la rendición de cuentas en el plano nacional</p>	<p>Crear capacidad para ampliar la prestación de servicios en materia de protección infantil en los distintos sectores</p>	<p>Intensificar la implicación de las comunidades, los niños, las niñas y adolescentes</p>	<p>Desarrollar socios en favor de la acción nacional y mundial coordinada</p>		
 <b>PRIORIDADES TEMÁTICAS</b>	<p>Identidad jurídica</p>	<p>Acceso a la justicia</p>	<p>Prevención de la separación familiar</p>	<p>Salud mental y apoyo psicosocial</p>	<p>Prácticas nocivas</p>	<p>Violencia contra las niñas, los niños, adolescentes, y las mujeres</p>	<p>Violaciones graves en conflictos armados</p>